

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
MAKIKUM S.A., CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de febrero del 2018; siendo las 15:00 horas y reunidos en el domicilio principal de la empresa ubicado en las calles República del Salvador y Suecia, Barrio Ñaquito y encontrándose presentes los socios Juan Manuel Chisaguano Taco en calidad de Presidente, Cristian Franklin Chisaguano Taco actual Gerente, señor Luis Washington Chisaguano Taco, señor Geovanny Mauricio Chisaguano Taco que representan la totalidad del capital suscrito, deciden constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar y considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017
- 4.- Aprobación del Acta de Junta General

Una vez aprobado el orden del día se procede al desarrollo del mismo. El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El Sr. presidente declara que ha analizado el informe de gerencia sobre el cual apoya y destaca el desempeño dirigencia ocurrido en el año 2017 resaltando fundamentalmente que ha sabido tomar políticas y procedimientos apropiados, pese a las dificultades económicas, políticas y sociales.

En el aspecto comercial la empresa ha venido operando en forma normal con la problemática que genera este tipo de actividad y que a ratos resulta imprescindible el asumir retos y decisiones para ir solucionando problemas generados en el sector inmobiliario y de la construcción, debido a la competencia que ha generado esta actividad durante estos años.

Concluido el informe se pone a consideración de la Junta y sin haber objeciones es aprobado, salvando el voto el Gerente señor Cristian Chisaguano.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR

En este punto interviene el Comisario Revisor de la compañía Makikum S.A., y señala que la compañía ha generado perdida y que es necesario incrementar actividades económicas para que la empresa genere solvencia y liquidez proyectándose siempre una imagen de prestigio en la rama y sector. En el informe del ejercicio económico presenta los índices más importantes,

además menciona sobre la consistencia en los procedimientos y registros contables que se hallan debidamente justificados.

Conocido el informe y al no haber ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

El señor presidente manifiesta que habiendo entregado los Estados Financieros a los accionistas con anticipación y de existir alguna duda sobre los mismos lo manifiesten, solicita la palabra el señor Mauricio Chisaguano indicando que conforme el análisis de los estados financieros no presenta ninguna observación y por lo mismo solicita que éstos sean aprobados. Se somete a votación y es aprobado.

4. APROBACION DEL ACTA OE JUNTA GENERAL

Siendo las 19H00 horas y al no haber otros puntos que tratar se da por terminada la sesión, se establece un receso para la elaboración del acta, la cual es leída por la señorita secretaria y aprobada por los socios que firman en unidad de acto.

Sr. Juan Manuel Chisaguano
PRESIDENTE

Sr. Franklin Chisaguano
GERENTE

Sr. Geovanny Chisaguano
SOCIO

Sr. Luis Washington Chisaguano
SOCIO